

RELACIÓN DE ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE ACLARACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA POR EL LICITADOR PROPUESTO COMO ADJUDICATARIO PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN N.º 19/2024 “SERVICIOS PARA EL CALIBRADO Y ADQUISICIÓN DE SISTEMAS DE DETECCIÓN BIOLÓGICA MULTIPLEXADOS DE BAJO COSTE PARA LA MEDICIÓN DE BIOMARCADORES EN LAS AGUAS”.

De conformidad con lo indicado en el Acta 04 de 25 de junio de 2024, se requirió al licitador adjudicatario para que presentara la documentación exigida por los Pliegos.

Los aspectos susceptibles de aclaración encontrados en la documentación presentada por el adjudicatario son los siguientes:

MULTIPLEXED MOLECULAR DIAGNOSTIC, S.L.:

De conformidad con la cláusula 15 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante, “PCAP”), la empresa propuesta como adjudicataria debe constituir una fianza cuya cuantía sea igual al 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, I.V.A. excluido.

La empresa propuesta como adjudicataria ha presentado aval bancario conforme al modelo indicado en el Anexo VI del PCAP como documentación acreditativa de haber constituido la garantía definitiva, en el que se indica que F.D.A. y A.G.L. cuentan con poder suficiente para la emisión del aval. Sin embargo, dicho aval no incluye bastanteo ni se acompaña de los poderes a favor de los representantes de la entidad avalista identificados como F.D.A. y A.G.L. como emisores del aval.

Aclaración: la empresa propuesta como adjudicataria deberá subsanar el defecto indicado presentando **copia de las escrituras de poder aludidas en el texto del aval otorgadas a favor de los representantes de la entidad avalista identificados como F.D.A. y A.G.L. o, en su caso, presentar el referido aval incluyendo bastanteo de poderes.**

La documentación solicitada debe presentarse a través del Servicio de aportación de documentos de la Sede Electrónica de la Comunidad de Madrid (<https://sede.comunidad.madrid/guia-tramitacion-electronica#documentos>), **antes de las 14.00 horas del tercer día hábil computado a partir del día hábil siguiente a la publicación en el tablón de anuncios electrónico del Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.**



Fecha:
2024.07.17
10:58:16 +02'00'

La Secretaria de la Mesa Permanente de Contratación